

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2022-23	Código de centro:
Nombre del centro: C.E.E. PRÍNCIPE DON JUAN	
Etapas educativas: EBO/TVA	
Dirección: C/ Igualdad	
Localidad: ÁVILA	Provincia: ÁVILA
Teléfono: 920258194	Fax: 920258194
Correo electrónico: 05009741@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

La utilización de la multitud de posibilidades que ofrecen los recursos bibliográficos justifica el establecimiento y sistematización del plan de fomento a la lectura en el centro.

La biblioteca se convierte en uno de los ejes que cohesiona todos los proyectos del centro, ofreciendo materiales y actividades variadas para trabajar las competencias básicas de nuestros alumnos y los diferentes Proyectos que se desarrollan durante el curso.

3. OBJETIVOS GENERALES

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
 - i. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
 - ii. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

- iii. Apropiarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad.
- h) Desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:
- ✓ Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
 - ✓ Desarrollar sus capacidades afectivas.
 - ✓ Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- i) Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno y provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
- j) Acercarse a las producciones de tradición cultural. Comprender, recitar, contar y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos
- k) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo y todas las actividades realizadas en el centro.
- l) **Centrar parte de nuestro plan de Fomento de Sistemas alternativos de comunicación en la adaptación de cuentos para que puedan acceder la totalidad de nuestros alumnos.**
- m) Elaborar material adaptado a las distintas discapacidades.
- n) Realizar visitas a las bibliotecas de la localidad.
- o) **Elaborar material en diferentes soportes (DIGITAL, PAPEL, MATERIALES MANIPULATIVOS) para llegar a la totalidad del alumnado. En especial, resaltaremos durante este curso escolar la realización de audiolibros.**
- p) **Impulsar el uso de bibliotecas virtuales como Leocyl.**

e) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A) Relacionados con todas las áreas del currículo

- **Aproximación a la comunicación escrita a través de imágenes, dibujos, pictogramas, HERRAMIENTAS DIGITALES y palabras.**
- Atención y comprensión de narraciones, cuentos, y otros mensajes leídos por un adulto, valorando el lenguaje escrito como elemento de información y disfrute.
- Iniciar y potenciar la lectura en alumnos con posibilidades, fomentando la lectura funcional y la importancia del escrito social en oposición al escrito literario.
- Transmitir al alumno de modo eficaz, estructuras útiles que desarrollen sus habilidades de comunicación.
- Contribuir a la adquisición del hábito de la lectura de forma fácil y grata.
- Crear lectores que sepan escoger sus lecturas y las disfruten.

- **Utilizar los medios informáticos y tecnológicos para el acceso a la lectura.**

B) Relacionadas con actividades complementarias y extraescolares

- Generalizar la comunicación escrita a celebraciones, fiestas, salidas, etc. mediante la creación de carteles, murales...
- Utilizar, potenciar y generalizar la expresión oral y corporal, en fiestas, obras de teatro, puestas en común...

C) Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca.

- **Crear en la biblioteca un espacio interactivo, seguro y lúdico para el acercamiento físico y creativo del alumno con el mundo de las palabras y las imágenes.**
- Desarrollar una relación lúdica entre el libro y los alumnos.
- Provocar un acercamiento del alumno con los libros de modo contundente y regular antes de enfrentar el reto de la vida escolar.
- Convertir los libros en objetos cotidianos y compañeros de juegos ante los ojos del alumno.
- Crear un vínculo afectivo y permanente entre el alumno-la biblioteca-los libros-la familia y la lectura.
- Facilitar que el alumno vislumbre sus espacios cotidianos, rutinas e intereses en su relación con los libros.
- Renovar los carnets de biblioteca utilizando el dibujo ganador del concurso de dibujo realizado el curso anterior para conmemorar el día del libro.
- **Dotar a la biblioteca de materiales informativos sobre el uso de bibliotecas virtuales como Leocyl.**

D) Relacionados para favorecer la colaboración familia-centro.

- Orientar desde el centro en la selección de materiales adecuados y formas de estimular a sus hijos a través de la expresión escrita.
- Fomentar la colaboración de familias para realizar cuentacuentos en el centro.
- Potenciar el uso de préstamo de libros de la biblioteca escolar.
- **Realizar el periódico escolar “La voz del Príncipe” Y DIFUNDIRLO EN LA PAGINA WEB DEL CENTRO**
- Utilizar tutorías y aulas virtuales para realizar recomendaciones a las familias sobre lecturas interesantes adaptadas a cada alumno, informándoles y fomentando el uso de bibliotecas virtuales.

- Crear vínculos afectivos entre los miembros de la comunidad educativa.
- **Realizar informativos mensuales en coordinación con el plan TIC del centro.**
- Colaborar desde el plan de lectura y biblioteca con el plan de igualdad del centro.

f) COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Trabajando cada objetivo específico pretendemos desarrollar en nuestros/as alumnos/as:

a) Competencia en comunicación lingüística.

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento tanto de comunicación como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones.

Esta competencia contribuye a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es establecer lazos con otras personas, es acercarnos a nuevas culturas que adquieren consideración y afecto en la medida en que se conocen.

b) Competencia plurilingüe.

Entendida como la utilización de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación ajustados a las necesidades y características de los alumnos. Por medio de su utilización tratamos de alcanzar la máxima efectividad en las situaciones de acercamiento y disfrute de la lectura.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Supone el desarrollo y la aplicación de un razonamiento matemático para resolver problemas diversos de la vida cotidiana.

Conlleva la observación y la experimentación del entorno natural y social con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones.

d) Competencia digital.

Supone tener habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos diferentes que van desde el acceso y selección de la información hasta el uso y la transmisión de ésta en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Supone la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje.

Así mismo, supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. Supone también poder desenvolverse ante las incertidumbres tratando de buscar respuestas.

f) Competencia ciudadana.

Suponen la habilidad para interactuar con el mundo, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.

g) Competencia emprendedora.

Supone el desarrollo de habilidades adaptativas relacionadas con la elección, toma de decisiones, planificación y ejecución responsable

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

g) ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

6.3.-Preparación de materiales.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

El Plan de fomento a la lectura estará coordinado por la coordinadora de dicho Plan, que es una de las profesoras del claustro junto con la directora del colegio, A su vez los coordinadores de ciclo coordinarán las actividades que se realicen. Entre todos se dinamizarán las distintas actividades programadas.

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

A nivel del personal docente en las reuniones de ciclo se organizarán y programarán las distintas actividades.

A nivel de familias a través de la agenda de los alumnos se comunicará las actividades a realizar tanto en horario lectivo como extraescolar. Utilizaremos también la página web del colegio, donde colgaremos los trabajos realizados con los alumnos y las noticias que haya al respecto. Así mismo se utilizará el blog del centro, el twitter del centro y las aulas virtuales. La información proporcionada se realizará tanto desde las tutorías, como desde el ciclo o el centro.

6.3.-Preparación de materiales.

Cuentos adaptados, distintos objetos, vestuarios...según los cuentos trabajados.

Realizaremos diferentes materiales en distintos soportes (TECNOLOGICOS, MANIPULATIVOS, TRADICIONALES) para llegar a la totalidad del alumnado. En especial, resaltaremos durante este curso escolar la realización de audiolibros.

Actualizar los carnés de biblioteca para acceder a los préstamos, usando el dibujo ganador del concurso de dibujo realizado el curso anterior para conmemorar el día del libro.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

Todas las actividades se coordinarán entre los distintos profesionales que interviene en el aula como entre los distintos profesores de los ciclos. Otras se coordinarán a nivel de todo el colegio por el coordinador de Biblioteca y la directora.

h) ACTIVIDADES

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

7.1.-ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ALUMNADO:

- Ambientación de la biblioteca:

En la propuesta de actividades para este curso hemos tenido en cuenta siempre como objetivo que puedan participar todos los alumnos/as de los diferentes ciclos.

Realizaremos una ambientación de la biblioteca a comienzo de curso, teniendo en cuenta que la idea general es que sea además ludoteca. La decoraremos tomando como centro de interés las diferentes estaciones del año, algún personaje de los cuentos, etc....

- Libros recordatorios:

Con el fin de potenciar el uso y la participación en la biblioteca se propondrán libros seleccionados. La elección de los mismos se realizará teniendo en cuentas centro de interés de los alumnos como las estaciones, los meses del año, el día del libro, ...

- Actividades encaminadas a trabajar las EMOCIONES:

En el centro se lleva a cabo un programa educativo desarrollado por la Junta de Castilla y León y la Fundación Botín: Educación Responsable cuyo objetivo es el desarrollo emocional del alumnado a través de distintos ámbitos: lectura, arte y música.

Con una serie de actividades como el emociómetro (que relaciona lectura con emociones básicas) o con propuestas lúdicas y didácticas a partir de una serie de títulos se promueven la identificación y expresión de las emociones y el acercamiento a la lectura desde la etapa pre-lectora hasta la etapa de la lectura.

También trabajaremos con publicaciones del tipo “Cuentos para sentir: educar las emociones”. SM, y “Cuentos para sentir: educar los sentimientos, ya que la nuestra es una Biblioteca donde principalmente se experimenta, manipula y “siente”.

- Actividades encaminadas a trabajar la expresión corporal, ritmo y movimiento y dramatización:

Realizando cuentacuentos, expresión musical, títeres, dramatizaciones, ...

Elaboraremos marca páginas, móviles, marionetas, Etc...

- Préstamo de libros:

Se organiza un horario de préstamo de libros para que el alumnado pueda disfrutar con sus familias de los libros del colegio.

De igual modo, los/as alumnos/as internos pueden disfrutar compartiendo la lectura en el horario que desde residencia se considere.

- Taller de periódico:

Los periódicos forman parte del entorno de los alumnos, son una forma de comunicación que permite estar informados, conectados al mundo y suponen una forma de disfrute del tiempo libre.

A lo largo de este taller se desarrollarán las siguientes actividades:

- ✓ **Actividades que impliquen el uso de periódicos en diferentes medios: papel, versión digital.**
- ✓ Reconocimiento de los diferentes contenidos del periódico: publicidad, opinión, información, corazón...
- ✓ Reconocimiento de las diferentes partes de las que se compone un periódico.
- ✓ **Elaboración del periódico escolar en su versión impresa y digital.**
- ✓ **Recogida o interpretación de noticias en prensa digital e impresa.**
- ✓ **Análisis de la información recibida por diferentes medios de comunicación de masas.**
- ✓ **Búsqueda y manejo de información en los medios.**
- ✓ **Utilización de distintos medios de comunicación interpersonales.**
- ✓ **Actividades que impliquen manejo del vocabulario funcional para la utilización de los medios de comunicación de la información.**
- ✓ Actividades que estimulen la valoración de la expresión y la comunicación como fuentes necesarias y útiles para la convivencia.

- ✓ **Actividades encaminadas a desarrollar una actitud crítica hacia las informaciones que se reciben a través de los medios de comunicación.**

- Libros adaptados:

En un centro tan diverso como el nuestro, con discapacidades muy diversas y por lo tanto con niveles curriculares dispares, se hace más necesario adaptar el material a nuestros alumnos.

En el presente plan de fomento a la lectura exponemos que a lo largo de todo el curso escolar cada internivel seleccionará un libro que se adapte a los intereses de sus alumnos. Se trabajará a lo largo del curso y quedará plasmado en la elaboración de un libro adaptado.

Dicho libro se seleccionará entre los del fondo bibliográfico del programa de educación responsable.

El libro adaptado se permanecerá en la biblioteca del centro para que su pueda utilizar a largo en cursos sucesivos. El objetivo a largo plazo es ir aumentando el número de libros adaptados del centro.

- Narración de relatos:

Se pedirá la colaboración de toda la comunidad educativa: alumnos, padres, maestros, ATES... con el fin de favorecer la narración de relatos que permitan el enriquecimiento de los alumnos. Dentro de esta actividad los padres de los alumnos podrán contar historias oralmente o utilizando diversos medios tecnológicos, los alumnos de un ciclo podrán dramatizar el cuento adaptado a los alumnos de otra aula o ciclo, el personal del centro podrá contar historias a los alumnos... etc.

En función de la colaboración obtenida se concretará el momento de realización de la actividad y el grupo de alumnos al que va dirigido.

- Club lector:

Teniendo como base un libro seleccionado, los alumnos participaran en la realización de actividades relacionadas con el mismo, obteniendo un certificado de su trabajo y participación al finalizar.

- Leocyl:

En relación con el plan TIC utilizaremos el portal de la Junta de Castilla y León. Desde el plan de biblioteca hacemos especial hincapié en el uso del Leocyl para ampliar la oferta bibliográfica ofrecida a la comunidad educativa.

- Participación en el visionado de películas en la sala de cine de la ciudad

Impulsar la comprensión lectora dando importancia a la lectura de la imagen, que permita el gusto por la lectura desde un formato audiovisual.

- Utilización de servicios del entorno:

Visitaremos bibliotecas de la localidad, y participaremos de las actividades que ofrezcan como cuenta cuentos y talleres.

- Celebración efemérides:

La biblioteca, junto con los diferentes responsables del centro de la celebración de efemérides, realizará actividades especiales en los días marcados:

Día de la discapacidad, día de la paz, día de la mujer, día del libro, día de la familia, ...

- Concurso de relatos:

Realizaremos un concurso de relatos abierto a toda la comunidad educativa.

- Programación de un taller dramatización:

El claustro ha ofrecido un taller de dramatización en el que, basándose en los relatos y de forma lúdica, el alumnado que se inscriba experimente y tenga más oportunidad de aprendizaje a través de cuentos sonoros, cinefórum, cortos, dramatizaciones, ...sobre distintos valores.

- Conmemoración del día del libro con la difusión del plan de lectura en la fachada del colegio:

Para ello en los barrotes de la entrada al centro pondremos portadas recomendando libros o frases de animación a la lectura

- Ampliar fondos bibliográficos:

Especial relevancia toma la ampliación de revistas de diversos temas de interés de los alumnos (deporte, mods, hogar, Internet, ...) que dona la biblioteca municipal. Fomentando de esta manera la coordinación entre bibliotecas.

7.2.-ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

- Información en la primera reunión con cada familia sobre el funcionamiento y horario de la biblioteca escolar.

- **A través de los medios de difusión de información del colegio (aula virtuales, página web, blog y/o twitter) se hará llegar a las familias información sobre el funcionamiento de Leocyl.**

- **A través del periódico escolar, se realizarán recomendaciones de lectura a las familias.**
- Día del libro: Actividad en la que puede participar toda la comunidad educativa y que consiste en el intercambio de libros.
- Concurso de relatos: Concurso de pequeños relatos en el que puede participar tanto los miembros de la comunidad educativa como cualquier persona interesada.

7.3.-ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Participación en el Programa Educación Responsable
- Información periódica sobre el funcionamiento de la biblioteca.
- Recomendaciones y colaboración del profesorado en la adquisición de nuevos ejemplares.
- **Información exhaustiva sobre el funcionamiento de Leocyl.**
- Día del libro: intercambio de libros y aquellas actividades que se consideren para la celebración del día.
- Participación en el concurso de relatos.

i) LA BIBLIOTECA ESCOLAR

(Biblioteca escolar y su utilización como centro de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa. Son válidas aquí todas las actividades que se llevarán a cabo en la biblioteca, desde reestructuración de espacios, organización... hasta actividades de fomento de la lectura, de desarrollo curricular, búsqueda de información, actividades complementarias y extraescolares que se van a hacer en su espacio, actividades para la Comunidad Educativa...)

El servicio de préstamo de libros en la biblioteca escolar queda establecido los lunes de 16:00 a 18:00.

Cada tutor establece el horario de uso de clase en la biblioteca del centro, colaborando en el mantenimiento de la misma y uso del sistema de préstamo.

Si durante el curso se desarrollasen actividades extraescolares que precisasen de la biblioteca, se facilitaría su uso.

j) RECURSOS NECESARIOS

HUMANOS:

Para la realización del plan contamos con la implicación de todo el claustro de profesores, la coordinación de las actividades que realiza la maestra encargada de la Biblioteca y, en especial, la colaboración de los tutores.

MATERIALES:

- Fondos bibliográficos de la biblioteca del colegio y de las bibliotecas de aula.
- Aunque durante los últimos cursos hemos ido creando los fondos de la Biblioteca escolar, consideramos necesaria una dotación anual.
- Publicaciones periódicas: revistas, cómics, etc.
- **Ordenador y Materiales multimedia: CD-ROM, DVD, vídeos, etc.**

- Materiales bibliográficos de LeoCyl

k) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Se realizará una evaluación continua de cada actividad, de la actitud de los alumnos, de nuestra actividad docente y de los progresos observados.

Al final de curso en la memoria se hará una valoración para modificar, cambiar y mejorar el plan que se elabore para el próximo curso.

Se realizarán unos cuestionarios FORMS diferenciados para docentes, alumnado y familias como instrumentos de autoevaluación.

Los resultados de los cuestionarios de toda la comunidad educativa y la valoración por parte del coordinador de biblioteca de una serie de cuestiones ayudarán en la elaboración de la memoria del Plan Anual de Biblioteca.

Vº.B El/la director/a del centro

El/la coordinador/a PL del centro

Fdo: M.ª Mercedes Jiménez López

Fdo: Marta San Segundo Jiménez

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.